

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROBIOVET CIA. LTDA.
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 09 DE MARZO DEL 2020**

Siendo las 17H00, en el local de la compañía, Manuel Comejo Oe5-178 y Machala, se reúnen el Dr. Iván Alberto Pérez Mejía como socio de la compañía y la Dra. Leslie Elizabeth Pérez Felton, en calidad de Gerente General.

La Secretaría es asumida por el Gerente General, quien dispone se verifique el quórum, quien constata la asistencia los cuales firman al pie de la presente Acta, convirtiendo en universal, ya que consta el 80% del Capital Social, de la compañía.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos vigentes, el Gerente General, dispone que se dé lectura al Orden del Día para la presente Asamblea.

El Orden del Día es:

1. Informe del Gerente General, por el periodo económico 2019
2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera, por el periodo Económico 2019
3. Lectura y aprobación del Estado del Estado de Resultados, por el periodo económico 2019
4. Destino de las Utilidades, del periodo económico 2019

El Sr. Gerente General solicita que se apruebe un punto No. 5, para tratar sobre "Asuntos Varios", lo cual lo eleva como moción.

Una vez que la moción es aprobada, se pasa a tomar votación sobre este pedido el mismo que es aprobado por mayoría.

1. Informe Del Gerente General, Por el Año 2019

El Gerente General, presenta el Informe de labores del año 2019, el mismo que se menciona a continuación:

El Sr. Gerente General, manifiesta que la compañía durante el ejercicio económico 2019, muestra una consistencia en el tratamiento financiero, además de un análisis de la situación operativa y del ámbito general de la compañía, observando los principios de organización, la aplicación de un control interno adecuado y la implementación de un esquema adecuado a las circunstancias económicas del país.

El Sr. Gerente General, Leslie Elizabeth Pérez Felton, pone su informe en consideración de los socios de la compañía, para su aprobación.

La Junta de Socios, una vez leído y analizado el informe de la Gerencia General de la Compañía, lo aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera, por el periodo económico 2019

El Sr. Gerente General, indica que el Estado de Situación Financiera de la compañía, muestra en su contenido todos los movimientos operativos, administrativos, financieros y contables ocurridos durante el ejercicio económico 2019.

La Junta de Socios, una vez leído y analizado el Estado de Situación Financiera de la compañía, por el periodo económico 2019, lo aprueba por unanimidad.

3. Lectura Y Aprobación Del Estado de Pérdidas y Ganancias, Por El Periodo Económico 2019

El Sr. Gerente General, indica que el Estado de Pérdidas y Ganancias, es el resultado de todos los movimientos operativos, administrativos, financieros y contables, resumidos en el siguiente análisis:

RUBRO	VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
INGRESOS	USD. 19.929,80
EGRESOS	USD. 23.086,91
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	USD. - (3.157,11)

La Junta de Socios, una vez leído y analizado el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el periodo económico 2019, lo aprueba por unanimidad.

4.- Revisión de Resultados Económicos del año 2019

El Sr. Gerente General, Leslie Elizabeth Pérez Felton, indica que una vez aprobado el Estado de Pérdidas y Ganancias, se ha determinado un Resultado del Ejercicio de Usd.-3.157,11, debido al año difícil que ha atravesado el país. Sin embargo se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones con Organismos de control.

La Junta de Socios, una vez analizado este punto, lo prueban por unanimidad.

5.- Asuntos Varios

El Sr. Gerente General, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar y siendo las 20H30 de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Leslie Elizabeth Pérez Felton
GERENTE GENERAL – SECRETARIO



Iván Alberto Pérez Mejía
SOCIO